

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: Filosofía.

NIVEL: 1º de Bachillerato

IES MAR SERENA (PULPI)

| DESCRIPTORES ASOCIADOS (Competencias clave) | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CALIFICACIÓN % | SABERES BÁSICOS MÍNIMOS | |
|---|---|--|----------------|-------------------------|--|
| | | | | Nomenclatura | Desarrollo |
| CCL2 CPSAA1.2 CC1 CC3 CCEC1 | 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. | 1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas. | 6% | FILO.1.A.1.1. | Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. |
| | | | | FILO.1.A.1.2. | La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. |





| | | | | | |
|---|---|--|---------------|--|---|
| CCL1 CCL2 CCL3 STEM1 CD1 CD3 CPSAA4 CC3 CE3 | 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. | 2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. | 6% | FILO.1.A.1.2. | La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. |
| | | 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. | 6% | FILO.1.A.1.3. | Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica. |
| | | | FILO.1.C.1.3. | Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. | |



| | | | | | |
|------------------------------|---|--|----|---------------|--|
| CCL1 CCL5 STEM1 CC3 | 3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. | 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural. | 6% | FILO.1.B.1.2. | Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. |
| | | | | FILO.1.B.1.3. | El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos. |
| | | 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. | 6% | FILO.1.B.1.1. | El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”. |
| | | | | FILO.1.B.1.3. | El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos. |
| | | 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. | 6% | FILO.1.A.1.4. | La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia. |
| | | | | FILO.1.B.1.1. | El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías |



| | | | | | |
|---|---|--|----|---------------|--|
| | | | | | de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”. |
| | | | | FILO.1.B.1.6. | La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. |
| CCL1 CCL5 STEM1 CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC3.2 | 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. | 4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. | 6% | FILO.1.C.1.4. | Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales. |
| | | | | FILO.1.C.1.6. | La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural. |
| | | | | FILO.1.C.1.8. | El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. |
| | | | | FILO.1.C.1.9. | Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. |



| | | | | | |
|---------------------------|---|---|---------------|---|---|
| CCL5 CC1 CC2 CC3 | 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. | 5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. | 6% | FILO.1.A.2.1. | La filosofía y la existencia humana. |
| | | | | FILO.1.B.1.1. | El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”. |
| | | | | FILO.1.B.2.2. | Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. |
| | | | | FILO.1.B.2.5. | El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. |
| | 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. | 6% | FILO.1.A.2.2. | El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano. | |
| | | | FILO.1.B.2.3. | El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. | |
| | | | FILO.1.C.1.7. | El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. | |



| | | | | | |
|--------------------------------------|---|---|----|---------------|--|
| CCL2 CC1 CC3 CCEC2 | 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. | 6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. | 4% | FILO.1.B.2.1. | El problema de lo real. Apariencia y realidad. |
| | | | | FILO.1.B.2.2. | Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. |
| CCL2 CCL3 CPSAA4 CC1 CC3 | 7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo | 7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. | 6% | FILO.1.A.2.2. | El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano. |
| | | | | FILO.1.B.1.2. | Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. |
| | | | | FILO.1.C.1.3. | Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. |
| CCL2 CCL3 CPSAA4 CC1 CC3 | 7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo | 7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. | 6% | FILO.1.A.2.3. | La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. |
| | | | | FILO.1.A.2.4. | El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. |



| | | | | | |
|--|--|--|----|---------------|--|
| CC4 CCEC1 | accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. | 7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales. | 6% | FILO.1.B.2.4. | El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. |
| | | | | FILO.1.A.1.2. | La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. |
| | | | | FILO.1.B.1.4. | El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia. |
| | | | | FILO.1.B.1.5. | Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. |
| CCL5 CPSAA1.2 CC1 CC2 CC3 CC4 | 8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. | 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. | 6% | FILO.1.C.1.1. | El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. |
| | | | | FILO.1.C.1.2. | La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. |
| | | | | FILO.1.C.1.4. | Los derechos humanos: su génesis, |



| | | | | | | |
|-----|--|--|--|---|---|--|
| CE1 | | | | | legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales. | |
| | | | | FILO.1.C.1.5. | Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible. | |
| | | | | 6% | FILO.1.C.1.6. | La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural. |
| | | | | 8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político. | FILO.1.C.1.7. | El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. |
| | | | | FILO.1.C.1.8. | El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: | |



| | | | | | |
|---|--|---|---------------|---|--|
| | | | | | liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. |
| | | | | FILO.1.C.1.9. | Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. |
| CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 | 9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. | 9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. | 6% | FILO.1.C.2.1. | Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. |
| | | | | FILO.1.C.2.2. | Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. |
| | | | | FILO.1.C.2.3. | La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas. |
| | | | 6% | FILO.1.C.2.2. | Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. |
| | | | FILO.1.C.2.3. | La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas. | |



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de la normativa legal de aplicación, Instrucción 13/2022, de 23 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, que refiere el carácter eminentemente mayéutico presente en esta materia, tomando como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado a través del diálogo, el procedimiento de evaluación será principalmente de OBSERVACIÓN DIRECTA EN EL AULA, desarrollado mediante instrumentos tales como las preguntas orales que susciten la participación del grupo, los debates y las exposiciones programadas con turno de preguntas.

Otro procedimiento es el de pequeñas ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN que han de generar trabajos realizados en soporte informático y enviados telemáticamente a la plataforma habilitada por la Administración Educativa.

Cada trimestre se realizarán, al menos, 2 PRUEBAS ESCRITAS con cuestiones suficientemente variadas que abarcarán los contenidos fundamentales impartidos durante el periodo correspondiente.

| | | | |
|---|----------------------------------|---|---------------------|
| VERIFICACIÓN | zJTLszYB3Rjs4qjrPyMR1jJLYdAU3n8j | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 10/10 |
| ORTEGA GARCÍA, M. ENCARNACIÓN Coord. 8B, 1G N°.Ref: 0305645 | | | 22/01/2023 15:41:49 |

